

Acuerdos aprobados por los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento al ejercicio de los recursos destinados a los Proyectos de Inversión Pública autorizados en el Decreto Número 809 del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, durante la Décima Sesión Ordinaria realizada el 9 de septiembre del año 2021.

No.	Clave del Acuerdo	Acuerdo
1	CES-010-090921-001	Se autoriza la dispensa de la lectura de esta acta durante la sesión y, se aprueba el Acta de la Novena Sesión Ordinaria efectuada el jueves 8 de julio del año 2021, ACTA CES-009-090921, por vía remota, y por unanimidad de votos de todos los integrantes, conforme lo establece el artículo 38 del Decreto de Creación de este Comité.
2	CES-010-090921-002	Los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento acuerdan solicitar a las Unidades Ejecutoras que a la fecha no han liquidado los desembolsos generados -con base en los desembolsos realizados el 4 de septiembre del ejercicio 2020, así como el 6 y 7 de agosto del ejercicio 2021-, presenten un informe a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental (SCTG), debidamente justificado respecto a los motivos del por qué dichos desembolsos no han sido aplicados, así como las acciones que llevarán a cabo para su regularización, en un plazo no menor de 5 días naturales a partir del día de esta fecha, de todo esto, informar avances a este Comité de las acciones tomadas.
3	CES-010-090921-003	<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento acuerdan solicitar a la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (SINFRA) que rinda un informe mensual y detallado a este Comité, en relación al avance en la preparación de estos 6 proyectos, y en su caso, el avance físico- financiero, el cronograma de acciones o ejecución, los riesgos asociados a la instrumentación, etc., citados a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto del Libramiento Sur de la ciudad de Oaxaca y obras asociadas (primera y segunda etapa), construcción de radiales y obras hidráulicas asociadas a este proyecto; 2. Construcción del Centro Cultural Álvaro Carrillo; 3. Simbolos Patrios (1ª Etapa): Ampliación y Modernización de la Carretera Troncal No. 175 (Oaxaca- Puerto Ángel) del Km 1+000 al Km 6+300, Entronque a nivel con Avenida Universidad en Km 2+320 y Construcción del Puente sobre "Río Salado" en el Km 2+977.14 en los municipios de Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán, San Antonio de la

		<p>Cal y San Agustín de las Juntas, en el Edo. de Oaxaca (1ª Etapa); 4. Construcción del Centro de Congresos en Santa María Huatulco; 5. Centro Expositor Gastronómico; y 6. Construcción de la Terminal de Autobuses en San Juan Bautista Tuxtepec.</p> <p>Asimismo, solicita a las demás Unidades Ejecutoras que a la fecha cuentan con proyectos programados para su ejecución con el financiamiento y que aún no han comenzado su instrumentación o autorización, presenten un informe mensual de manera detallada a este Comité, en el que den a conocer el estatus de los proyectos pendientes y las acciones a desarrollar para su ejecución o materialización.</p> <p>De todo esto, informar avances a este Comité de las acciones tomadas.</p>
4	CES-010-090921-004	<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento acuerdan solicitar a la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (SINFRA) gestione una reunión en septiembre a través de la Diputada Griselda Sosa Vásquez, Representante del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del H. Congreso del Estado para presentar el avance físico- financiero de los 6 proyectos citados en el Acuerdo CES-010-090921-003, el calendario de ejecución asociado a cada uno, y se puedan tomar las decisiones pertinentes respecto a la continuidad de estas obras de infraestructura. De todo esto, informar avances a este Comité de las acciones tomadas.</p>
5	CES-010-090921-005	<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento acuerdan solicitar a todas las Unidades Ejecutoras asociadas en la ejecución de las obras de este financiamiento, presenten un informe pormenorizado del avance de los proyectos que tienen todavía en ejecución, para que los integrantes de este Comité pueda analizar si cuentan con un avance sustantivo en un plazo no mayor a diciembre de 2021, para que en caso contrario, se puedan tomar las decisiones pertinentes respecto a la continuidad de estas obras de infraestructura. De todo esto, informar avances a este Comité de las acciones tomadas.</p>